

6 de abril de 2023

(23-2439)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD  
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

IRLANDA: REGLAMENTO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (VINO),  
DE 1978 (S.I. N° 154/1978)

<b>Miembro que presenta la notificación</b>	<b>IRLANDA</b>
---------------------------------------------	----------------

**Información sobre el texto jurídico notificado**

<b>Título</b>	Reglamento de las Comunidades Europeas (Vino), de 1978. (S.I 154/1978)
<b>Materia</b>	Indicaciones geográficas
<b>Naturaleza de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes y reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes y reglamentos
<b>Enlace al texto jurídico*</b>	<a href="https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_8744_00_e.pdf">https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_8744_00_e.pdf</a>
<b>Situación de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
<b>Referencias de notificaciones anteriores</b>	No se aplica.
<b>Breve descripción del texto jurídico notificado</b>	
El Reglamento notificado tiene por principal objeto establecer sanciones por la infracción de determinadas disposiciones de los Reglamentos (CEE) N° 2133/74 (modificado) y 1608/76 (modificado), relativas a la descripción y presentación de los vinos y mostos de uva, y conferir facultades para el acceso de los funcionarios autorizados a ciertos locales.	
<b>Idioma(s) del texto jurídico notificado</b>	Inglés
<b>Entrada en vigor</b>	20 de junio de 1978
<b>Otra fecha</b>	Adopción: 7 de junio de 1978

**Información sobre la notificación**

<b>Fecha de presentación de la notificación</b>	24 de marzo de 2023
<b>Otra información</b>	
<b>Organismo o autoridad responsable</b>	Intellectual Property Unit (Unidad de Propiedad Intelectual) Department of Enterprise, Trade & Employment (Departamento de Empresa, Comercio y Empleo)  Correo electrónico: <a href="mailto:trademarks@enterprise.gov.ie">trademarks@enterprise.gov.ie</a>

---

\* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.